



Ref: SCBD/SEL/VN/VP/54835

25 de mayo de 2006

NOTIFICACIÓN¹

Asunto: Decisión VIII/4 sobre Acceso y participación en los beneficios: Otros enfoques según lo establecido en la decisión VI/24 B, incluida la consideración de un certificado internacional de origen/fuente/procedencia legal

Estimado/a Sr./Sra.:

La Conferencia de las Partes, en su decisión VIII/4C, párrafo 1, decidió “establecer un grupo de expertos técnicos para que explore y prepare posibles opciones, sin prejuicio de su conveniencia, respecto a la forma, finalidad y funcionamiento de un certificado reconocido internacionalmente de origen/fuente/procedencia legal, y analice su viabilidad, factibilidad, costos y beneficios, con miras a lograr los objetivos de los artículos 15 y 8 j) del Convenio”.

En el párrafo 5 de la misma decisión, se invitó a las Partes, Gobiernos, organizaciones internacionales pertinentes, comunidades indígenas y locales y todos los sectores interesados incluido el sector privado, a continuar trabajando, en particular mediante investigaciones y presentación de opiniones, en las posibles opciones de forma, finalidad y funcionamiento de un certificado internacional de origen/fuente/procedencia legal, respecto a su viabilidad, factibilidad, costos y beneficios, con miras a lograr los objetivos de los artículos 15 y 8(j), incluida la consideración de modelos de certificados como una contribución al trabajo del Grupo de expertos.

La Secretaría recopilará las opiniones y cualquier otra información que se reciba y las pondrá a disposición de la reunión del grupo de expertos técnicos.

¹ Esta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.

Para: Las organizaciones internacionales, representantes de comunidades indígenas y locales y todos los sectores interesados



Se invita a las organizaciones internacionales, comunidades indígenas y locales y todos los sectores interesados para que envíen a la Secretaría **antes del 1° de septiembre de 2006** los resultados de sus investigaciones y trabajos en este tema, así como sus opiniones sobre el mismo.

Con el fin de facilitar el trabajo preparatorio, todas las presentaciones deberán ser enviadas en formato Word.

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo